



## C O M U N I C A D O   D E   P R E N S A

26 de abril de 2018 – 8:00 a.m.

### **El CPNAA presenta la guía de honorarios de la arquitectura en Bogotá**

- ✓ **Representantes del CPNAA dirigirán una charla en el Salón de los Virreyes de la Universidad La Gran Colombia, para exponer esta herramienta, que permitirá calcular los honorarios profesionales de los arquitectos en Colombia.**
- ✓ **De acuerdo con las últimas cifras de la entidad, se están tramitando 398 procesos disciplinarios en todo el país. Con 215 quejas vigentes, Bogotá es la ciudad en donde se han presentado más denuncias.**

**Bogotá, D.C., 26 de abril de 2018.** Con el objetivo de continuar brindando herramientas a los arquitectos del país para que tengan una guía para calcular sus honorarios profesionales, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares - CPNAA, dirigirá un taller en Bogotá el jueves 3 de mayo.

Esta iniciativa que viene liderando la entidad desde hace más de un año, ha sido presentada en varias ciudades del país. La socialización más reciente fue con los arquitectos y estudiantes de Arquitectura de Tunja, el pasado 23 de abril.

La jornada en Bogotá será liderada por el secretario permanente del CPNAA, arquitecto Flavio Romero Frieri; la directora Ejecutiva, Diana Fernanda Arriola Gómez, y la subdirectora Jurídica, Karen Holly Castro Castro. El taller se desarrollará, a partir de las 6:00 p.m., en el Salón de los Virreyes.

Este evento también será una oportunidad para continuar invitando a la ciudadanía a denunciar las malas prácticas en la arquitectura, para así ayudar a la autorregulación del ejercicio de los arquitectos. De acuerdo con las últimas cifras de la entidad, se están tramitando 398 procesos disciplinarios en todo el país.

Bogotá, Montería, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Pasto son las ciudades en donde se han presentado más denuncias. Las principales situaciones por las que se abre un proceso están relacionadas con el licenciamiento urbano, la firma de solicitudes sin conocer el proyecto a iniciar o por el incumplimiento de condiciones contractuales por temas de sobrecostos, calidad de las obras y



C O M U N I C A D O D E P R E N S A

violación a la propiedad intelectual. **Con 215 quejas vigentes, Bogotá es la ciudad con más procesos en el país.**

El CPNAA invita a que la ciudadanía contrate profesionales debidamente matriculados; si tienen alguna duda, pueden verificar con el número de cédula del arquitecto en [www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co). El CPNAA es la autoridad pública encargada de vigilar y controlar el ejercicio profesional de los arquitectos y profesionales auxiliares de la Arquitectura, de conformidad con lo señalado por la Ley 435 de 1998, en concordancia con el mandato constitucional consagrado en el artículo 26 de la Carta Magna.

**Contacto de prensa**

**Jaime Alberto Báez Peñuela**  
**Subdirección de Fomento y Comunicaciones**  
**Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**  
Teléfono: (57-1) 350 2700 ext. 115  
Celular: (57) 318 586 5542  
[Jaime.Baez@cpnaa.gov.co](mailto:Jaime.Baez@cpnaa.gov.co)  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)